

UN COLECTIVO COMPROMETIDO, EN EVOLUCIÓN Y ACTIVO RECUPERANDO EL SENTIDO y LA PRESENCIA DE NUESTRA PROFESIÓN

A todos los colegiados del COACyLE

Estimados compañeros:

Nos gusta nuestra profesión, a pesar de las dificultades que atraviesa, y lamentamos su pérdida de reconocimiento social y del trabajo de los arquitectos, muy acusado tras la crisis iniciada en 2007. También creemos en el Colegio, que tiene su razón de ser en los colegiados y debe resultarles útil, pero existe y nos preocupa la desafección creciente y algo falla cuando aumenta esa distancia. Obviar el diagnóstico no nos sanará y hay que reaccionar.

Este Programa intenta transmitir los principales **objetivos y propuestas de la candidatura** que presentamos David Dobarco Lorente, Beatriz Esteban Herranz, Esteban López Burgos, Gregorio Vázquez Justel y José Ignacio Zarandona Fernández. Un equipo que no surge contra nada ni nadie. Nuestro aglutinante no parte de la crítica ni su propuesta constituye una enmienda a la gestión anterior. Creemos que algunas cosas pueden ser más eficaces y mejorar las funciones que el Colegio presta a sus colegiados, y desde esta convicción queremos impulsarlo desde un grupo que integra personas con amplia experiencia en la gestión colegial y afán de renovación. La profesión, la Arquitectura y el perfil de los colegiados han evolucionado, como nuestros contextos sociales y disciplinares, y en ese marco alterado parece más que **oportuno reconsiderarse como estructura colegial**.

Resulta complejo enunciar un programa evitando los tópicos o lugares comunes, lemas o citas, que impregnan abusivamente todos los discursos sociales y culturales, ineludibles campos de encuadre de nuestros ámbitos disciplinares como arquitectos. Rehuir determinados términos o paradigmas "mantra" sobre participación, sostenibilidad, regeneración, igualdad, ecología o transparencia, tan devaluados, no supone olvidarlos. Tampoco se trata de renombrar las mismas ideas y formulaciones, sino de repensarlas hacia el servicio a un colectivo de profesionales. Lo importante no es tanto seleccionar los temas, sino abordar el **compromiso realmente difícil, el de sustanciarlos con la acción**.

Los arquitectos vivimos hace tiempo un **estado habitual de cambios** de origen múltiple, en especial socioeconómicos, que inciden sobre nuestra práctica profesional y modelo asociativo. Vivimos la Revolución Digital Global, con oportunidades y dificultades que nos afectan inexorablemente a gran velocidad, otra consecuencia implícita en la nueva realidad.

Tras el esfuerzo de varias Juntas de Gobierno se ha superado la gran crisis colegial de 2010, que agravó la Ley "Omnibus", en plena crisis financiera e inmobiliaria, estado del que ha surgido un Colegio digitalizado, austero y optimizado en el manejo de sus limitados recursos. La conclusión de los últimos años induce a **asumir el cambio como norma**, apostando por un modelo de transición y cambio, dinámico pero perfilado. Es necesario consolidar reformas y reorientar algunas políticas, redefiniendo una estrategia que planteamos desde el Compromiso, la Realidad, la Imaginación y la Participación.

COMPROMISO. Entendido como Responsabilidad, Ecuanimidad y Transparencia

Este compromiso es doble, con nuestros propios colegiados y con la Sociedad. Para avanzar en los dos sentidos, hay que conseguir una organización profesional seria, que atienda y represente los variados intereses de sus miembros, pero siempre **comprometidos con valores de responsabilidad social**, actuando con principios de solvencia y ponderación, con transparencia y precisión, en forma y en contenidos.

Los objetivos y responsabilidad hacia la Sociedad nos orientan, pero todo es cuestionado si no transmitimos credibilidad a ciudadanos e Instituciones. La práctica de las profesiones colegiadas se fundamenta en la responsabilidad de sus miembros, conforme a un código deontológico. Esa ética se refleja en los Estatutos que nos rigen, regulan las relaciones con los compañeros y la Sociedad y establecen los órganos de representación, cuya pertenencia supone un honor y una responsabilidad progresiva, según la importancia del cargo. Así, las actuaciones que dañan la imagen profesional y el prestigio colegial, se consideran de máxima gravedad, en especial cuando la representatividad se manipula con fines ajenos al interés de los colegiados. Nuestro máximo representante nacional se ha vuelto nuestra mayor Debilidad.

Los arquitectos catalanes vieron como su Decano incorporó al COAC al "Proces", decisión personal ajena al art. 36 de la Constitución, en realidad era la cabeza visible de la "coordinadora intercolegial a favor del Proces". Algunos colegiados cuestionaron dicha actuación, que denunciaron deontológicamente sin éxito, y tuvieron que recurrir al amparo de los Tribunales que les han dado la razón: la decisión del Decano era ilegal, pues liquida la libertad ideológica de sus asociados (10 Abril 2018). En el pasado Pleno del CSCAE (noviembre 2017), insospechadamente, una mayoría de los 17 Decanos/ Consejeros lo designó Presidente, la máxima representación de los arquitectos españoles. Si cabía alguna duda, la sentencia evidencia tan errónea decisión: **no todo vale, no es fiable quien usa ideológicamente la representación de sus colegiados**. La **situación es grave y debe revertirse** pues, entre otras cuestiones, en el Parlamento aguarda la Ley de Colegios y Servicios Profesionales decisiva para

garantizar nuestras competencias de la LOE (arts, 2.1.a y 10.2.a), que están amenazadas, y la posición del Presidente del CSCAE es débil política y administrativamente.

Seguir hablando de hábitat, de vivienda, de cambio climático, de territorio, ciudades y medio rural, de patrimonio y paisaje, de salud y ambiente, de energías y servicios, supone mantener atención e interés hacia los grandes temas sociales –ambientales, culturales económicos...- que evolucionan, inciden y dan significado a nuestra profesión. Las políticas, actividades y medidas que desde el Colegio podamos atender, modular o simplemente transmitir, en relación con estas complejas y dinámicas realidades, implican una actitud “alerta” tanto en su dimensión cultural como en sus expresiones y manifestaciones sociales. Esto se traduce para nuestro colectivo en dos líneas prácticas de actuación, una enfocada a la atención permanente y al compromiso real del colegio con la Sociedad; otra, hacia la interacción y sensibilidad para las demandas efectivas de los propios colegiados. Para desarrollar la primera, no basta convertir el colegio en un “observatorio” de fenómenos –tendencias, noticias, mercados...- ni en su altavoz interprofesional. Hay que **mejorar a todos los niveles nuestra comunicación**, al captar y al emitir, tanto para entender nuestro papel y encuadrar nuestra coyuntura profesional como para exponer nuestras ideas y reforzar nuestra devaluada representación social.

Confiar el éxito de la buena comunicación a la proliferación indiscriminada de eslóganes o titulares de noticias en medios y soportes al uso, parece ingenuo e insuficiente. Máxime en la ruidosa profusión, diluyente y banalizadora, de plataformas y redes sociales, que sacrifican a la inmediatez cualquier componente de rigor y de valor. Un Colegio debe ser una organización profesional rigurosa, que atienda y represente a un conjunto de técnicos con intereses muy diversos, pero en todo momento implicados con valores éticos y responsabilidad social que requieren solvencia y precisión, en nuestras acciones tanto como en nuestros discursos. Prensa, medios de comunicación, publicaciones, webs o blogs, formatos tradicionales y nuevos, no deben desdeñarse, pero lo **relevante son la forma y contenidos** de los mensajes.

Fortalecer la presencia institucional de nuestro colectivo, ante la ciudadanía en general y de forma concreta en nuestra relación con los agentes sociales y administraciones públicas, es un objetivo permanente. Clave para defender y promover la buena Arquitectura, el derecho a una ciudad y vivienda dignas, la lucha contra el cambio climático, la defensa del patrimonio natural y urbano mediante un modelo sostenible, enunciado en la “Ley 8/2013, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana” (3R). La relación con las Universidades y el mundo académico, en particular con la UVa y su Escuela de Arquitectura ETSAV; con el Consejo Social CES, las Administraciones del Estado AGE o con la Administración Regional de la Junta de Castilla y León, son capítulos que priorizará la Junta Directiva: no se busca una

fotografía, sino opinar, participar y aportar –legislación, programas, proyectos, concursos, comisiones y órganos decisorios-, como grupo profesional interesado e integrado en su Sociedad.

Vamos a colaborar, en el debate o la acción, con otras organizaciones -confederaciones, agrupaciones, plataformas y ONGs. Por supuesto, deseamos reforzar las alianzas y acuerdos de colaboración con el COAL y mantendremos nuestra presencia activa e independiente en el Consejo Superior CSCAE. Para ello necesitamos **actualizar una agenda y plantear propuestas, solicitudes y demandas concretas a los organismos o Instituciones** que corresponda, prioritariamente en ámbitos y materias de incidencia más directa en nuestro trabajo –Vivienda, Urbanismo, Patrimonio, Dotaciones, Movilidad, Infraestructuras. Buscaremos el apoyo de las **agrupaciones colegiales** para estas tareas, con sus intereses “especializados” y su demostrada capacidad de trabajo para proyectos y acciones concretas. Deben ser reforzadas desde el COACyLE y garantizamos la implicación de su Junta directiva.

Apoyamos una Ley de la Arquitectura y la Habitabilidad, una novedad que potencie el interés público de la Arquitectura y su reconocimiento social, la promoción de sus valores y su papel en un mundo más sostenible, así como la valoración del patrimonio existente –histórico, urbano, contemporáneo, inmaterial, arqueológico, industrial, paisajístico...-, estableciendo medidas de divulgación, promoción y educación.

PROPONEMOS

- EL CSCAE NO TIENE CREDIBILIDAD EN SU PRESIDENTE Y DEBE CORREGIR SU DECISIÓN DE NOVIEMBRE, PUES TIENE CONSECUENCIAS MUY GRAVES PARA TODOS LOS ARQUITECTOS.
- EL COLEGIO DEBE TRANSMITIR SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD EN TEMAS DE SU COMPETENCIA, DEBE ABRIR SU MENSAJE, TENER PRESENCIA REAL Y CREAR OPINIÓN.
- ATENDER A LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y AGENTES SOCIALES.
- PROMOCIONAR EL PAPEL CUALIFICADO DE LAS AGRUPACIONES COLEGIALES.
- APOYAR LA LEY DE LA ARQUITECTURA Y LA HABITABILIDAD.

REALIDAD. Una coyuntura profesional alterada y dinámica, asumida como oportunidad.

El Arquitecto español es polivalente en formación y funciones, y disfruta de un buen reconocimiento internacional. Aunque somos parte del subsector más afectado por la crisis de 2007: la Edificación. No es necesario recordar el desplome de producción de viviendas entre 2006 y 2013, cuando se tocó fondo. La profesión se va reorientando y **la actividad se ha reconvertido** desde la nueva planta, hacia el mantenimiento y la rehabilitación, propias de un

contexto de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático, así como de mantener el patrimonio más valioso de la cultura europea: nuestras ciudades. El sector va asumiendo el nuevo escenario de la "Ley de las 3R", con pérdida de peso en el PIB, asimilable a otras naciones europeas y muchos arquitectos han reorientado su actividad hacia la reforma, la rehabilitación, el interiorismo, el diseño, la mediación, la formación, la gestión del mantenimiento (arquitectos "de la casa", gestor energético, asesor de edificación...). También se detecta una intrusión de otros titulados, favorecida por la supresión de múltiples visados.

La crisis sectorial no debe enmascarar otras graves crisis como la demográfica. La absorción de un 14% de emigración (2001-2010) no evita la profunda crisis de crecimiento vegetativo y envejecimiento poblacional y su secuela de problemas socioeconómicos. Una problemática más acusada en el cuadrante noroeste español y en esta Comunidad de Castilla-León. No podemos ser insensibles **ante el vaciado imparable de nuestro medio rural** y la destrucción de valores sociales, culturales, económicos y patrimoniales que ello supone.

Es preciso **trabajar vinculados desde el Colegio con Organismos y Agentes Sociales** en temas de amplio interés (Territorio y Medio Rural, Vivienda y Regeneración, Energías Limpias y Movilidad, Patrimonio Cultural...), que nos habilitarán opinión, conocimiento y ámbitos profesionales.

Parece conveniente reforzar las relaciones "orgánicas" colegiales, con la Hermandad HNA, ICCL, Arquia, Aseguradoras, Unión Profesional y con otros colegios profesionales, **fomentando la lógica de clúster y las potencialidades de nuestra transversalidad disciplinar.**

La **nueva Ley de Contratos del Sector Público** recrea un escenario dominado por el concepto de Calidad, abre más la colaboración con la Administración y supone un avance real, respecto a la penosa situación previa, un nuevo marco que demanda seguimiento en su aplicación. No puede ignorarse la nueva Ley Hipotecaria, tras el drama social vivido con la explosión de los desahucios, latente en la precariedad socioeconómica, la actividad inmobiliaria y edificatoria.

PROPONEMOS:

- SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ESPECIAL EL CONCEPTO DE CALIDAD.
- PERSEGUIR EL INTRUSISMO PROFESIONAL.
- COLABORAR Y REALIZAR CONVENIOS CON ADMINISTRACIONES Y AGENTES SOCIALES PARA LA GENERACIÓN DE ACTIVIDAD.

- FAVORECER NUEVAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO (arquitectos de comunidad, gestor energético, asesor de edificación),
- SEGUIMIENTO DE LA NUEVA LEY HIPOTECARIA,
- EL COLEGIO ES TU MEJOR APP, UTILÍZALA Y CONTRIBUYE A MEJORARLA.

IMAGINACIÓN. Es factor necesario en nuestro trabajo, en el que debemos recuperar un sentido creativo más lúdico

Larry Page afirma que "Debes hacer cosas que realmente sean importantes, pero no tendrás éxito si no sabes divertirte". Nos atrae la "Clase Creativa" de Richard Florida, fundamentada en las "3T" (Talento, Tecnología y Tolerancia). Desde 1990 hemos asumido tres transformaciones profesionales determinantes: el diseño por ordenador y el mundo digital, el CTE (2006) y ahora el entorno BIM (2020), obligatorio en concursos públicos a corto plazo. Este nuevo modo puede facilitar una revisión del CTE y sus contradicciones. Los nuevos profesionales formados para ello en las Escuelas tendrán más fácil su inserción laboral, en España o el extranjero. **Necesitamos nuevos nichos de actividad**, formas de trabajo y colaboración para unos 60.000 profesionales, de los que sólo 45.000 están colegiados y un porcentaje significativo ha debido emigrar. Desconocemos la naturaleza del 30% de empleo previsto para los próximos 10 años; la práctica de la Arquitectura es un buen ejemplo de ese contexto. Hace años que la logística de un estudio se aloja en un PC portátil y aunque nuestras ciudades sigan pareciendo iguales, están cambiando y funcionarán de modo diferente. El horizonte de retos es enorme, también para nuestra profesión.

Conseguir un Colegio que garantice el funcionamiento eficaz y a su vez trascienda la dimensión operativa, burocrática, **generando otros intereses para los arquitectos** –espacio de debate y opinión, plataforma de difusión profesional, foro interdisciplinar y formación, reforzar el CIT, enfocado hacia la formación permanente, cursos de introducción a la actividad para nuevos colegiados...-, parece además opción indispensable para atraer nuevos titulados.

Además de desarrollar actividades con otras Instituciones, promoviendo eventos que capten la atención ciudadana, hay que enfocarlos como **plataformas que sirvan para la difusión de nuestras ideas, proyectos y trabajo como ARQUITECTOS**. Dar más entidad a acciones como la Semana de la Arquitectura, procurando simultaneidad de actividades y más repercusión mediática, o promover y participar en foros de debate social en interacción con otros colectivos, profesionales y ciudadanos, interesados en la Ciudad, el Territorio, la Arquitectura o sus efectos, el Paisaje -propuestas de ciudad, Macro-micro Diseño Urbano, Mediación Social,

Movilidades, Servicios y Dotaciones...-, actividades que nos exigen actitudes de apertura a la Sociedad que además estimularán nuestra arrogada creatividad.

PROPONEMOS:

- SACAR DEL COLEGIO ACTIVIDADES, COLABORAR CON OTRAS INSTITUCIONES. PROMOVER EVENTOS QUE CAPTEN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y DIVULGUEN PROPUESTAS Y TRABAJO DE LOS ARQUITECTOS.
- REFORZAR LA COLABORACIÓN ENTRE DEMARCACIONES EN SUS ACTIVIDADES
- LA SEMANA DE LA ARQUITECTURA DEBE SER UN EJEMPLO. DEBE BUSCARSE LA SIMULTANEIDAD DE ACCIONES PARA LOGRAR MAYOR IMPACTO MEDIÁTICO.
- PROPICIAR FOROS DE ENCUENTRO Y ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN EN LA ARQUITECTURA.
- COLABORAR E INTERACTUAR CON OTROS COLECTIVOS PROFESIONALES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN EL MEDIO URBANO Y TERRITORIAL

PARTICIPACIÓN. Es componente ineludible para lograr un colectivo implicado y eficaz

El Colegio tiene importantes funciones de registro, certificación y visado, que aportan garantías a la actividad edificatoria, pero son sus colegiados quienes deciden cómo debe organizarse, y el visado digital ha marcado una distancia sustantiva en la relación colegial: ya no se acude al Colegio y en su universo portátil el arquitecto resuelve su actividad ajeno a distancias. El Pritzker de RCR supone un reconocimiento global a una forma de actividad proyectada desde un entorno muy local. Pero no todo es "virtual", el **arquitecto necesita relacionarse con los usuarios de sus servicios e interpretar su lugar de actuación**, William Curtis nos hizo ver la importancia de conocer la Arquitectura en su lugar para interpretarla adecuadamente.

El Colegio en sí mismo es un **espacio que puede generar conocimiento**, con servicios formativos o como foro de intercambio de visiones profesionales entre colegiados y usuarios. Somos herederos del Derecho a la Ciudad de Jane Jacobs o Henri Lefebvre y el Colegio debe potenciar su papel catalizador de actividades relacionadas con la Arquitectura y la Ciudad, que ya impulsan las Juntas Directivas de las **Demarcaciones, verdadero motor de la actividad colegial**, actuaciones muy meritorias, que deben tener proyección exterior, y los colegiados aprovechar su espacio común para plantear propuestas. No puede ignorarse el profundo cambio al que asistimos: el profesional liberal se extingue y aumentan los pequeños empresarios y asalariados. El Colegio tiene un indudable potencial de servicio para todas las situaciones, pero precisa la demanda y presencia más activa de sus miembros, en especial los más jóvenes

incluso como pre-colegiados –estudiantes de últimos niveles- necesitamos un “voluntariado” activo sobre nuestra labor, aunque varíe la capacidad de implicación.

Necesitamos más participación, no más presupuesto. Aparentemente estabilizadas sus ya escuetas estructuras -colegiados y recursos-, es preciso ambicionar el crecimiento, conseguir suficiente masa crítica para lograr los objetivos referidos de representatividad y catálisis social.

Crear mecanismos de funcionamiento más operativos para conseguir un colegio más participativo no es fácil; lograr resultados efectivamente participados, de implicación y consenso en las decisiones, políticas y propuestas que se lleven a cabo, es aún un reto más difícil. No ha sido en general, y procuraremos que así siga siendo, un problema de transparencia ni rectitud de anteriores responsables. Es sobre todo la compleja tarea de movilizar a los colegiados, de **re-activar sus intereses vinculándolos al Colegio**, lo que reclama mayor empuje. Encauzar las demandas y propuestas del colectivo, requiere primero su oportuno conocimiento y luego un esfuerzo amplio de debate. En este sentido, **la máxima receptividad hacia los colegiados**, sus problemas, sugerencias y necesidades, debe ser un principio inspirador del trabajo de la Junta. La intensa colaboración con las Demarcaciones, instancia de proximidad y actuación inmediata de colegiados y usuarios de nuestros servicios, supondrá para este objetivo una apuesta continuada y compromiso estable de cooperación y gestión coordinada.

La Junta de Gobierno debe impulsar la participación activa de **las agrupaciones** –ADIPA, AAU, APAM-, que amplían las facetas de nuestro edificio corporativo, como foros especializados de trabajo, por temas o cuestiones coyunturales. Además puede facilitar el encuentro y mejorar la colaboración intergeneracional entre colegiados con experiencia o especialización diversas.

PROPONEMOS:

- CREAR LA FIGURA DEL PRECOLEGIADO (CUOTA MUY REDUCIDA, BOLSA DE TRABAJO, ASESORAMIENTO Y PARTICIPACIÓN): DESDE EL ÚLTIMO CURSO DE CARRERA, DURACIÓN ILIMITADA Y HASTA SU ALTA COMO PROFESIONALES.
- FACILITAR UN CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (EMPRENDEDORES, SITUACIONES LABORALES Y FISCALIDAD)-
- LOS COLEGIADOS APORTAN DOCUMENTACIÓN PARA PREMIOS y NO SE LES PUEDE COBRAR POR SU PARTICIPACIÓN.
- FACILITAR EL ENCUENTRO Y LA COLABORACIÓN INTERGENERACIONAL ENTRE COLEGIADOS MÁS JÓVENES Y CON MAYOR EXPERIENCIA O ESPECIALIZACIÓN.

Estos suponen algunos de los criterios y campos sobre los que **pensamos trabajar**; creemos que somos **capaces de hacerlo** desde el equipo candidato; a vosotros los colegiados corresponde **otorgar la confianza**. A un equipo que espera aportar y captar innovación y tenemos experiencia en el ejercicio libre, en la administración y en la gestión del COACyLE:

- David Dobarco Lorente, colegiado nº 185 en Burgos. Arquitecto, urbanista y articulista. Ha sido Director Fundador de la Escuela Taller de Miranda de Ebro, Investigador del Ministerio de Fomento, Decano, Presidente y Secretario de la Demarcación de Burgos.
- Gregorio Vázquez Justel, colegiado nº 951 en Valladolid. Urbanista, es miembro del Instituto de Urbanística de la UVA y actual presidente de AETU Centro. Ha sido profesor de Urbanística en la ETSAV.
- José Ignacio Zarandona Fernández, colegiado nº 1611 en Valladolid. Ha sido Presidente de la Demarcación de Valladolid.
- Esteban López Burgos, colegiado nº 2377 en Soria. Arquitecto en ejercicio como profesional libre. Ha sido encargado de la Oficina Joven del COACyLE.
- Beatriz Esteban Herranz, colegiada nº 3030 por Segovia. Arquitecta en ejercicio como profesional libre.

